



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CC EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN BADAJOZ EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 11:30H.

Asistentes

D. Ricardo Luengo González
D. Luis M. Casas García
D. Vicente Mellado Jiménez
D^a Florentina Cañada Cañada
D. Juan Luis de la Montaña Conchiña

Disculpan su asistencia D. Emilio Costillo Borrego y D^a M^a Dolores Berbén López

Orden del día y acuerdos adoptados.

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el Acta de la Sesión Anterior por unanimidad.

2. Informe sobre estado del Plan de Estudios del Máster

Informa el Coordinador del Máster, D. Ricardo Luengo González, de las circunstancias transcurridas hasta ahora, acerca del Plan de Estudios de Máster, que son las siguientes:

-Se ha resuelto el problema de la incorporación del título del Máster al RUCT. El plan de estudios que se incluye es el de fecha 26 de Abril de 2010, aunque tiene un error en la asignatura "Fundamentos para una Didáctica del Patrimonio" que figura como obligatoria, cuando en realidad es optativa.

- Ha sido rechazado el nuevo Plan de Estudios propuesto para el Máster, con alegaciones referidas, sobre todo, a la configuración de asignaturas no presenciales en Huelva. El profesor D. Jesús Estepa, responsable del Máster en Huelva ha remitido modificaciones, pero no se las han admitido porque el próximo año correspondería hacer modificaciones definitivas tras cuatro años de implantación del título, con lo cual, el 2015-16 se podría trabajar con un plan nuevo.

De hecho, la situación es que, a fecha de hoy, son dos Máster independientes, el de Huelva y el de Extremadura. Esta Comisión plantea la necesidad de una reunión conjunta y estudiar la conveniencia de seguir con diferentes Máster o continuar la situación actual si es posible. Si no lo fuera, por parte de Extremadura se haría un Verifica propio para poder empezar con el título en 2014-15.

En cuanto a Doctorado, se podría continuar el doctorado conjunto, adaptado a las nuevas modificaciones legales.

- En cuanto al Doctorado, a fecha 31 de Julio ha habido un informe técnico, comunicado telefónicamente al profesor D. Jesús Estepa positivo, con algunas pequeñas observaciones. Este informe sería presentado a Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva en Noviembre, para poder empezar con él en 2014-15. En cuanto al curso 2013-14, se seguiría con una prórroga del actual.



3. Informe de Planificación para al próximo curso.

- Entrega el Coordinador del Máster la Guía del próximo curso, que está disponible en el espacio de coordinación de la plataforma Moodle para el Máster.

Se acuerda cambiar en el horario la denominación de la asignatura "Didáctica e interpretación del Patrimonio" por la que aparece en el BOE: "Fundamentos para una Didáctica del Patrimonio".

Se aprueba dicha Guía.

- Se aprueba el POD correspondiente al Máster, con las siguientes modificaciones:

Corrección del Departamento al que pertenece actualmente el profesor D. Luis M. Casas.

Corrección del número de créditos de los profesores D. Ricardo Luengo (3 créditos), D. Luis M. Casas (2 créditos) y D. Javier Cubero (1 crédito) en la asignatura "Diseño y Metodología de Investigación en Didácticas Específicas".

Corrección del número de créditos compartido en la asignatura "La investigación en Didáctica de las CC. Experimentales" por los profesores D. Vicente Mellado y D. Emilio Costillo, que serán de 3 cada uno.

- Se aprueba la adscripción por Áreas.

- Se acuerda consultar con el profesor D. Samuel Sánchez la situación de la asignatura que comparte con la profesora D^a Carmen Conde, actualmente de baja por enfermedad.

- En cuanto a la admisión de alumnos para el presente curso, hasta el momento tan sólo hay 9 matriculaciones. Se han incorporado los cupos para distintas titulaciones acordados en la última reunión de esta Comisión.

- En cuanto a las líneas de investigación, se proponen las del año anterior, con las siguientes modificaciones:

Se acuerda incorporar en las líneas, a los nuevos profesores del Departamento de Didáctica de las CC. Experimentales y Matemáticas, D. Jesús Sánchez Martín y D^a Guadalupe Martínez Borreguero.

Se acuerda eliminar la línea 2.8, duplicada, por error, de la línea 2.4.

Se acuerda incorporar la actual línea 1.8: "El dominio afectivo y emocional en la enseñanza y el aprendizaje (Ciencias Experimentales o Matemáticas)" a las propuestas por el Departamento de Sociales, con la denominación de: "El dominio afectivo y emocional en la enseñanza y el aprendizaje (Ciencias Sociales)" y con el número 2.8.

Se enviarán las líneas propuestas a los Departamentos para que sean ratificadas, junto con los programas de las asignaturas.

4. Asuntos de trámite.

- En cuanto a los Trabajos Finales de Máster, se ha adaptado el impreso para entregar y registrar los trabajos. Se acuerda que los alumnos entregarán un ejemplar en papel y un CD al profesor D. Vicente Mellado, para su archivo y puesta a disposición de los alumnos, en lugar de entregarlo a la Biblioteca del Centro.

- Se acuerda consultar con D^a M^a Dolores Berbén los trámites para la convocatoria de Octubre, aunque, por el momento, se seguirá el procedimiento actual.

- Con respecto al tema de la posible calificación de Matrícula de Honor, y ante la duda que supone decidir si se adjudican en función del número total de alumnos matriculados en el Trabajo Final de Máster o en función de los incluidos en cada Acta, se acuerda,



adjudicarlas a todos los que el tribunal considere, sin tener en cuenta el número total de alumnos matriculados, sino el hecho de que las Actas son individuales.

- En cuanto a las tutorías de Trabajo Final de Máster, se plantea el problema del alumno de curso anterior, D. Sergio Fernández, que desea que D. Manuel Barrantes sea su tutor. Se autoriza si éste lo admite, pero no contará como un nuevo alumno para este curso.

- En cuanto a la alumna tutorizada por la profesora D^a Carmen Conde, de baja por enfermedad, se encargará, como co-tutor del trabajo, D. Vicente Mellado.

- Informa D. Vicente Mellado de los problemas habidos con la tramitación del título de Doctora de D^a Clara Alvarado, que deben ser resueltos por la Unex ante el Ministerio de Educación, y que ocasionan que, a fecha de hoy, a ningún alumno proveniente de Máster se le pueda expedir el título. El problema es similar para los alumnos de Grado.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Badajoz, siendo las 13:30 horas del día 20 de septiembre de 2013.

*D. Ricardo Luengo González
Coordinador del Máster*

*D. Luis M. Casas García
Secretario de la Comisión*